



## El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Guatemala correspondiente a 2023

23 de mayo de 2023

**Washington, DC:** El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó el 15 de mayo de 2023 la Consulta del Artículo IV [1] ([file:///Q:/COM/MR/Press%20Releases/2023/PR23173-%20SPA-%20Guatemala-%20IMF%20Executive%20Board%20Concludes%202023%20Article%20IV%20Consultation%20with%20Guatemala.docx#\\_ftn1](file:///Q:/COM/MR/Press%20Releases/2023/PR23173-%20SPA-%20Guatemala-%20IMF%20Executive%20Board%20Concludes%202023%20Article%20IV%20Consultation%20with%20Guatemala.docx#_ftn1)) con Guatemala correspondiente a 2023 y aprobó la evaluación del personal técnico.

La sólida trayectoria de Guatemala en cuanto a políticas macroeconómicas prudentes e importantes entradas de remesas dotaron al país de reservas sustanciales para capear un contexto internacional desafiante y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales. En 2022, el crecimiento del PIB real de Guatemala fue de 4,1 por ciento (se proyecta un 3,4 por ciento para 2023), con un déficit fiscal inferior al 2 por ciento del PIB — impulsado por el excedente en la recaudación de impuestos y los elevados precios de las importaciones— y un saldo de deuda pública por debajo del 30 por ciento del PIB. La demanda privada interna se mantuvo sólida, mientras que el crédito bancario al sector privado registró tasas de crecimiento de dos dígitos.

Las presiones inflacionarias siguen siendo elevadas, con la tasa de inflación total de abril 2023 situada en 8,32 por ciento. La moneda ha permanecido estable y los saldos de la balanza exterior han mantenido su solidez, a pesar del elevado costo total de las importaciones. El sector financiero ha demostrado resiliencia ante el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y las subidas de las tasas de interés domésticas.

En líneas generales, las perspectivas siguen siendo positivas, pero persisten los riesgos. Los riesgos a corto plazo guardan relación con un escenario de desaceleración brusca de la actividad económica global, también en Estados Unidos, que podría reducir los flujos de remesas y repercutir negativamente en la demanda interna y el crecimiento de Guatemala. Un aumento en la volatilidad y la incertidumbre en los mercados mundiales podrían avivar la volatilidad de los precios de las materias primas y complicar la lucha contra las presiones inflacionarias, afectando sobre todo a los grupos más vulnerables. Al mismo tiempo, la larga trayectoria de logros económicos y políticas prudentes ha redundado en beneficio del país y, de mantenerse, permitirán seguir reforzando la resiliencia de la economía del país contra choques. Los riesgos a mediano plazo son de origen interno, con debilidades estructurales obstaculizando las perspectivas de desarrollo.

La economía guatemalteca sigue brindando grandes oportunidades que permanecen sin explotar. La implementación de una agenda de infraestructura transformadora, el fomento de capital humano y de políticas sociales, y el aumento en la seguridad jurídica son fundamentales a fin de respaldar un modelo de crecimiento sostenible e inclusivo a mediano plazo, con un mayor crecimiento potencial. Aunque las perspectivas mundiales siguen presentando desafíos, la coyuntura actual también brinda grandes oportunidades para aprovechar el dividendo demográfico y acelerar las reformas, con el fin de mejorar el clima de negocios y atraer inversión extranjera.

Los directores ejecutivos estuvieron de acuerdo en términos generales con la evaluación del personal técnico. Pusieron de relieve la resiliencia de la economía guatemalteca frente a shocks externos adversos y felicitaron a las autoridades por mantener políticas macroeconómicas sólidas. No obstante, la pobreza y la seguridad alimentaria permanecen en niveles elevados, las presiones inflacionarias son fuertes y persisten los riesgos, tanto internos como externos. Los directores hicieron hincapié en que la continuidad de las políticas enfocadas en incrementar la resiliencia económica, con mayores avances del programa de reforma estructural, será fundamental para promover un crecimiento mayor y más inclusivo, y para desarrollar resiliencia frente a los riesgos climáticos.

Los directores resaltaron la necesidad de seguir aplicando políticas fiscales prudentes y de afianzar el marco fiscal a mediano plazo. Subrayaron que, para subsanar las actuales brechas sociales y de infraestructura, será necesario reforzar la movilización de ingresos y la eficiencia del gasto. Una reforma tributaria integral es esencial en este sentido. Los directores destacaron la necesidad de reforzar el marco de inversión y aguardan con interés la Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública (EGIP), con su componente climático (EGIP-C). Asimismo, respaldaron el establecimiento de un marco de gestión de la deuda a mediano plazo y el desarrollo de un mercado secundario para la deuda soberana.

Los directores consideraron positivas las decisiones recientes de incrementar la tasa de política monetaria. Señalaron que podrían ser necesarios nuevos aumentos basados en datos, y subrayaron que el objetivo central de la política monetaria debe seguir siendo mantener ancladas las expectativas inflacionarias y lograr que la inflación retorne al punto medio del rango fijado como meta. Los directores destacaron la necesidad de seguir reforzando el marco de metas de inflación y de trasladar gradualmente al sector privado la gestión del riesgo de mercado, lo cual apuntalará la función que cumple el tipo de cambio como amortiguador de shocks.

Los directores solicitaron que se vigilen con atención los riesgos del sector financiero y que continúen los esfuerzos para reforzar la regulación y supervisión correspondientes. Aguardan con interés la pronta aprobación y aplicación de la ley bancaria y la ley revisada de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, conforme a las normas del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Los directores subrayaron la importancia crítica de impulsar el programa de reforma estructural para elevar el crecimiento potencial y reducir la pobreza. Insistieron en la necesidad de reducir la informalidad e hicieron un llamado para dar un nuevo impulso al programa de larga data de inversión en infraestructura y para abordar las brechas sociales. Los directores destacaron la importancia de redoblar esfuerzos para mejorar la gestión de gobierno y abordar la corrupción, y celebraron el interés de las autoridades en que el FMI realice un diagnóstico de la gestión de gobierno.

---

[1] (file:///Q:/COM/MR/Press%20Releases/2023/PR23173-%20SPA-%20Guatemala-%20IMF%20Executive%20Board%20Concludes%202023%20Article%20IV%20Consultation%20with%20Guatemala.docx#\_ftnref1)

Conforme al Artículo IV de su Convenio Constitutivo, el FMI mantiene conversaciones bilaterales con sus miembros, habitualmente todos los años. Un equipo de funcionarios del FMI visita el país, recaba información económica y financiera y analiza con las autoridades la evolución del país y sus políticas en materia económica. Tras regresar a la sede del FMI, los funcionarios elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo.

[2] (file:///Q:/COM/MR/Press%20Releases/2023/PR23173-%20SPA-%20Guatemala-%20IMF%20Executive%20Board%20Concludes%202023%20Article%20IV%20Consultation%20with%20Guatemala.docx#\_ftnref2) Al concluir las deliberaciones, la Directora Gerente, como Presidenta del Directorio, resume las opiniones de los Directores Ejecutivos, y el resumen se comunica a las autoridades del país. En el siguiente enlace consta una explicación de las expresiones utilizadas en las exposiciones sumarias: <http://www.IMF.org/external/np/sec/misc/qualifiers.htm> (<http://www.imf.org/external/np/sec/misc/qualifiers.htm>) .

**Cuadro 1. Guatemala: Indicadores Económicos y Financieros Seleccionados**

		Est.		Proyecciones					
		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
2020	2021								

(Cambio porcentual anual)

**Producto, Precios al Consumidor y Relativos**

PIB Real	-1.8	8.0	4.1	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9
Precios al consumidor (promedio)	3.2	4.3	6.9	7.5	5.5	4.3	4.0	4.0	4.0
Precios al consumidor (final del período)	4.8	3.1	9.2	6.4	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0

**Sector monetario**

M2	18.9	11.6	14.5	11.2	8.5	7.6	7.3	7.4	7.4
Crédito al sector privado	6.4	12.7	16.0	14.0	7.0	7.5	7.5	8.0	8.0

(Porcentaje del PIB, salvo que se indique lo contrario)

**Ahorro e inversión**

Inversión interna bruta	13.5	16.9	16.7	16.1	15.5	15.2	14.8	14.4	14.0
Sector privado	12.2	14.1	15.0	14.3	13.7	13.3	12.9	12.5	12.1
Sector público	1.3	1.7	1.8	1.7	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9
Ahorro nacional bruto	18.6	19.1	18.0	17.5	16.8	16.4	15.9	15.2	14.5
Sector privado	21.0	17.8	17.5	17.0	16.3	15.9	15.5	14.8	14.1
Sector público	-2.4	1.3	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4
Ahorro externo	-5.0	-2.2	-1.4	-1.5	-1.3	-1.2	-1.1	-0.8	-0.5

**Sector Externo**

Cuenta Corriente	5.0	2.2	1.4	1.5	1.3	1.2	1.1	0.8	0.5
Balance Comercial (bienes)	-8.1	-12.7	-14.9	-13.9	-13.5	-13.0	-12.7	-12.4	-12.2
Exportaciones	13.0	14.4	15.0	14.0	13.1	12.5	12.1	11.6	11.3
Importaciones	21.2	27.1	30.0	27.9	26.6	25.6	24.7	24.0	23.4

De las cuáles: petróleo y lubricantes	3.1	5.2	6.6	5.5	5.1	4.8	4.5	4.3	4.1
Balance Comercial (servicios)	-0.3	-1.4	-1.7	-1.6	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2	-1.2
Otros (netos)	13.5	16.3	18.0	16.9	16.0	15.4	14.9	14.4	13.8
Del cual: remesas	14.6	17.8	19.0	18.2	17.2	16.6	16.1	15.5	15.0
Cuenta de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuenta Financiera ("+" = préstamos netos)	4.2	1.6	0.9	1.5	1.3	1.2	1.1	0.8	0.5
Del cual: IED, neta	-1.0	-3.5	-1.0	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1
Errores y omisiones	0.0	-0.6	-0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en activos de reserva (Aumento (+))	4.1	3.3	0.0	0.5	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7
<b>Reservas internacionales netas</b>									
Stock en meses de importaciones de ByS NF	8.1	7.4	7.0	6.9	7.0	7.0	6.7	7.0	...
Stock sobre deuda de corto plazo, plazo residual	3.5	3.2	4.0	4.5	5.0	5.1	5.6	5.9	...
<b>Finanzas del Gobierno Central</b>									
Ingresos Totales	10.7	12.3	12.7	12.2	12.1	12.0	11.9	11.8	11.8
Gastos Totales	15.6	13.5	14.4	13.9	13.9	13.9	13.9	13.8	13.8
Corrientes	12.6	11.2	11.9	11.4	11.4	11.2	11.2	11.1	11.1
De capital	3.0	2.4	2.5	2.5	2.5	2.7	2.7	2.7	2.7
Balance primario	-3.2	0.6	0.0	-0.1	-0.1	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3
Balance general	-4.9	-1.2	-1.7	-1.7	-1.8	-1.9	-2.0	-2.0	-2.0
Financiamiento balance del gobierno central	4.9	1.2	1.7	1.7	1.8	1.9	2.0	2.0	2.0
Financiamiento externo neto	-0.3	0.8	0.0	0.6	0.5	0.4	0.4	0.5	0.3

Financiamiento interno neto	2.5	0.4	1.7	1.0	1.2	1.5	1.6	1.6	1.7
<b>Deuda bruta del Gobierno central</b>	<b>31.5</b>	<b>30.8</b>	<b>29.2</b>	<b>28.2</b>	<b>27.8</b>	<b>27.7</b>	<b>27.8</b>	<b>28.0</b>	<b>28.0</b>
Externa	13.5	12.9	11.9	11.3	11.0	10.6	10.3	10.0	9.6
Interna <sup>1</sup>	18.0	17.9	17.4	16.8	16.8	17.1	17.6	17.9	18.4
<b>Memorando</b>									
PIB (US\$ millardos)	77.7	86.0	95.0	103.8	112.6	121.2	130.1	139.7	150.1
Brecha del producto (% del PIB)	-3.1	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1

Fuentes: Banco Central de Guatemala, Ministerio de Finanzas, y estimaciones y proyecciones del personal del FMI.

<sup>1</sup> No incluye la capitalización de las obligaciones del Banco Central de Guatemala.

## RELACIONES CON LOS MEDIOS

**OFICIAL DE PRENSA:** JOSE LUIS DE HARO

**TELÉFONO:**+1 202 623-7100 | **CORREO ELECTRÓNICO:** MEDIA@IMF.ORG